

Plan 300 Lic.Admon.y Dirección Empresas

Asignatura 43622 CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALITICA

Grupo 1

Presentación

En esta asignatura se pretende que los alumnos de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas tomen contacto con una serie de conceptos básicos de la disciplina contable, con el fin de que se familiaricen con la terminología habitual de esta materia.

También se persigue el estudio de la contabilidad como sistema de información económica y como instrumento para analizar la realidad económica de las entidades, centrando el estudio fundamentalmente en el sector empresarial.

Se pretende, asimismo, examinar los objetivos y aspectos básicos de la normalización contable, así como las dificultades con que se encuentra a nivel nacional e internacional. Haciendo especial hincapié al marco de la normalización contable en nuestro país.

Igualmente se procede al estudio de la problemática contable del mayor número posible de operaciones o transacciones económicas que por su singularidad exigen ser analizadas detalladamente.

A lo largo del curso académico se estudia el proceso de elaboración de los estados financieros, que recogen de forma sintética las magnitudes económicas relevantes. Así como sus distintas formas de presentación

Programa Básico

LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN.CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CONTABILIDAD. TEORÍA DEL PATRIMONIO. EL MÉTODO CONTABLE. LA CUENTA COMO ELEMENTO DE REPRESENTACIÓN Y MEDIDA. CICLO CONTABLE. REGULACIÓN LEGAL DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA. LOS PRINCIPIOS CONTABLES EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. INMOVILIZADO MATERIAL. CORRECCIONES DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL. AMORTIZACIONES. PROVISIONES Y REVALORIZACIONES.INMOVILIZADO INMATERIAL Y GASTOS AMORTIZABLES. INMOVILIZADO FINANCIERO Y CRÉDITOS NO COMERCIALES. DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO (I). DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO (III). FINANCIACIÓN BÁSICA (I). FINANCIACIÓN BÁSICA (II). TESORERÍA Y OTRAS CUENTAS FINANCIERAS. RESULTADO Y SUS COMPONENTES (I). EL RESULTADO Y SUS COMPONENTES (III). EL IMPUESTO DE BENEFICIOS. LOS ESTADOS FINANCIEROS O CUENTAS ANUALES. LAS CUENTAS ANUALES EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES. INTRODUCCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.

Objetivos

Se pretende que el alumno de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas alcance los conocimientos necesarios que le permitan analizar la situación financiera de la empresa a través de sus estados contables, adquiriendo un juicio crítico encaminado a evaluar la información disponible. Para ello deberá ser capaz de realizar los asientos tipo básicos más comunes y cumplimentar el cierre y la elaboración de estados financieros contables.

Programa de Teoría

TEMA I. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN.

- 1.1.- Necesidad y utilidad de la información económica.
- 1.2.- La contabilidad como sistema de información.

TEMA II. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CONTABILIDAD.

- 2.1.- Concepto de contabilidad.
- 2.2.- Evolución doctrinal e histórica del concepto de contabilidad.
- 2.3.- Objeto material y formal.
- 2.4.- Fines y división de la contabilidad.

TEMA III. TEORÍA DEL PATRIMONIO.

3.1.- La riqueza o patrimonio de la empresa.

viernes 19 junio 2015 Page 1 of 5

- 3.2.- Concepto contable del patrimonio.
- 3.3.- El activo y el pasivo patrimonial.
- 3.4.- Análisis del activo.
- 3.5.- Análisis del pasivo.
- 3.6.- Fondo de maniobra.
- 3.7.- Masas patrimoniales.
- 3.8.- Equilibrio patrimonial.

TEMA IV. EL MÉTODO CONTABLE.

- 4.1.- El método contable: Concepto y objetivos.
- 4.2.- Hechos contables.
- 4.3.- Principio de dualidad: Los hechos contables según el principio de dualidad.
- 4.4.- Clasificación de los distintos hechos contables.

TEMA V. LA CUENTA COMO ELEMENTO DE REPRESENTACIÓN Y MEDIDA.

- 5.1.- La cuenta: concepto y estructura.
- 5.2.- Clasificación.
- 5.3.- Partida doble.
- 5.4.- Registro de las operaciones contables.
- 5.5.- Teorías de cargo y abono.

TEMA VI. CICLO CONTABLE.

- 6.1.- Concepto y fases.
- 6.2.- Iniciación a la contabilidad.
- 6.3.- El balance de situación.
- 6.4.- Apertura de la contabilidad.
- 6.5.- Desarrollo del ejercicio contable.
- 6.6.- El balance de comprobación de sumas y saldos.
- 6.7.- Operaciones de conclusión del ejercicio económico.
- 6.8.- La elaboración de las cuentas anuales.

TEMA VII. REGULACIÓN LEGAL DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA. PLANIFICACIÓN CONTABLE.

- 7.1.- Concepto de la objetividad en Contabilidad y formas de alcanzarla.
- 7.2.- Los libros de contabilidad: clases y normativa.
- 7.3.- Planificación contable.
- 7.4.- Legislación contable básica: Nuevo plan general de contabilidad de España.

TEMA VIII. LOS PRINCIPIOS CONTABLES EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.

- 8.1.- Consideraciones generales.
- 8.2.- El concepto de imagen fiel.
- 8.3.- Análisis de los principios contables en el P.G.C.

TEMA IX. INMOVILIZADO MATERIAL.

- 9.1.- Concepto y clases.
- 9.2.- El inmovilizado técnico material.
- 9.3.- Elementos integrantes del inmovilizado material.
- 9.4.- Criterios de valoración.
- 9.5.- Inmovilizado material en curso.

TEMA X. CORRECCIONES DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL. AMORTIZACIONES. PROVISIONES Y REVALORIZACIONES.

- 10.1.- La amortización del inmovilizado material.
- 10.2.- Provisión por depreciación.
- 10.3.- Concepto de amortización.
- 10.4.- Causas de depreciación del inmovilizado material.
- 10.5.- Significado técnico, económico y financiero de la amortización.
- 10.6.- Contabilización de las amortizaciones y las provisiones.

TEMA XI. INMOVILIZADO INMATERIAL Y GASTOS AMORTIZABLES.

- 11.1.- Concepto del inmovilizado inmaterial y elementos integrantes.
- 11.2.- Valoración y normativa legal al respecto.
- 11.3.- Problemática contable.
- 11.4.- Amortizaciones y provisiones afectas al inmovilizado inmaterial.
- 11.5.- Los gastos amortizables.

TEMA XII. INMOVILIZADO FINANCIERO Y CRÉDITOS NO COMERCIALES.

viernes 19 junio 2015 Page 2 of 5

- 12.1.- Concepto y clases de inversiones financieras.
- 12.2.- Valoración de las distintas clases de valores mobiliarios.
- 12.3.- Problemática contable relativa a las operaciones con los valores de renta fija.

TEMA XIII. EXISTENCIAS.

- 13.1.- Concepto y clases de existencias.
- 13.2.- Registro contable.
- 13.3.- Elementos integrantes.
- 13.4.- Valoración.
- 13.5.- Problemática contable.
- 13.6.- Depreciación de existencias.

TEMA XIV. DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO (I).

- 14.1.- Cuentas a cobrar: Definición y clasificación.
- 14.2.- Valoración.
- 14.3.- Clientes.
- 14.4.- Deudores varios.
- 14.5.- Créditos frente a otras administraciones públicas.
- 14.6.- Cuentas de periodificación.
- 14.7.- Efectos comerciales a cobrar.
- 14.8.- Descuento.
- 14.9.- Depreciación de derechos corrientes de cobro.
- 14.10.- Gestión de cuentas a cobrar por factoring.
- 14.11.- Valoración de las cuentas a cobrar a largo plazo.
- 14.12.- Personal.

TEMA XV. DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO (II).

- 15.1.- Cuentas a pagar: Definición y clasificación.
- 15.2.- Principios de valoración.
- 15.3.- Proveedores y efectos a pagar.
- 15.4.- Facturas pendientes de formalizar y mercaderías no recibidas.
- 15.5.- Deudas en litigio.
- 15.6.- Acreedores varios.
- 15.7.- Proveedores de inmovilizado.
- 15.8.- Cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera.

TEMA XVI. DEUDORES Y PROVEEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO (III).

- 16.1.- El impuesto sobre valor añadido.
- 16.2.- Contabilización.
- 16.3.- Impuesto repercutido e impuesto soportado.
- 16.4.- El impuesto sobre valor anadido en las entregas de bienes, prestaciones de servicios, importaciones y adquisiciones intracomunitarias.

TEMA XVII. FINANCIACIÓN BÁSICA (I).

- 17.1.- La financiación básica o permanente: fondos propios y fondos ajenos.
- 17.2.- Financiación básica propia.
- 17.3.- Capital. Constitución, ampliación y reducción de capital.
- 17.4.- Reservas. Clases, dotación y destino.
- 17.5.- Otros fondos propios: subvenciones, remanentes y resultados pendientes de aplicación.

TEMA XVIII. FINANCIACIÓN BÁSICA (II).

- 18.1.- El ciclo de la financiación ajena.
- 18.2.- Las cuentas más representativas de la financiación ajena a largo plazo: Préstamos. Empréstitos de obligaciones. Clases, emisión y reembolso.
- 18.3.- Otros fondos ajenos. Acreedores diversos.
- 18.4.- Fianzas y depósitos recibidos.
- 18.5.- Provisiones para riesgos y gastos.

TEMA XIX. TESORERÍA Y OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.

- 19.1.- Concepto de cuentas financieras.
- 19.2.- Clases.
- 19.3.- Deudas a corto plazo.
- 19.4.- Cuentas de crédito bancario.
- 19.5.- Fianzas y depósitos constituidos y recibidos a corto plazo.
- 19.6.- Otras cuentas no bancarias.
- 19.7.- Tesorería.

viernes 19 junio 2015 Page 3 of 5

- 19.8.- Moneda extranjera.
- 19.9.- Cuentas de periodificación.

TEMA XX. RESULTADO Y SUS COMPONENTES (I).

- 20.1.- Concepto y clases de ingresos.
- 20.2.- Criterios de reconocimiento de ingresos.
- 20.3.- Valoración de los ingresos.
- 20.4.- Ingresos de explotación.
- 20.5.- Venta de bienes y prestación de servicios.
- 20.6.- Ingresos ajenos a la explotación.
- 20.7.- Ingresos financieros.
- 20.8.- Beneficios procedentes del inmovilizado e Ingresos excepcionales.

TEMA XXI. EL RESULTADO Y SUS COMPONENTES (II).

- 21.1.- Concepto y clases de gastos.
- 21.2.- Criterios de reconocimiento de los gastos.
- 21.3.- Valoración de los gastos.
- 21.4.- Gastos de explotación.
- 21.5.- Gastos financieros.
- 21.6.- Gastos y pérdidas excepcionales.

TEMA XXII. EL RESULTADO Y SUS COMPONENTES (III).

- 22.1.- Concepto, cálculo y clases de resultados.
- 22.2.- El resultado periódico.
- 22.3.- El mantenimiento del capital y la determinación del resultado distribuible.
- 22.4.- Resultado neto del ejercicio y magnitudes intermedias.
- 22.5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio.
- 22.6.- Resultados de ejercicios anteriores, cambios en las estimaciones e incidencias de los cambios.
- 22.7.- La distribución de resultados.

TEMA XXIII. EL IMPUESTO DE BENEFICIOS.

- 23.1.- El impuesto de beneficios considerado como un gasto del ejercicio económico.
- 23.2.- Cuantificación del impuesto devengado como gasto del ejercicio.
- 23.3.- Tratamiento contable de las diferencias temporales.
- 23.4.- La compensación fiscal de pérdidas.
- 23.5.- Tratamiento contable de las bonificaciones y deducciones de la cuota del impuesto.
- 23.6.- Contabilización del método del efecto impositivo.
- 23.7. Tratamiento contable de la imposición sobre beneficios en el caso de empresarios individuales.

TEMA XXIV. LOS ESTADOS FINANCIEROS O CUENTAS ANUALES.

- 24.1.- Presentación o comunicación de la información contable.
- 24.2.- Usuarios de la información contable y sus necesidades informativas.
- 24.3.- Estados financieros como resultado final del proceso contable.
- 24.4.- Objetivos, alcance y responsabilidad de los estados financieros.
- 24.5.- Características cualitativas de los estados financieros.
- 24.6.- Los estados financieros intermedios.
- 24.7.- Los estados financieros en la normativa comunitaria y española.

TEMA XXV. LAS CUENTAS ANUALES EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.

- 25.1.- Aspectos generales.
- 25.2.- Balance de situación.
- 25.3.- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- 25.4.- Memoria.
- 25.5.- Las cuentas anuales abreviadas.

TEMA XXVI. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES.

- 26.1.- Objetivos, instrumentos y metodología.
- 26.2. Análisis de la estructura del balance de situación.
- 26.3.- Análisis económico y financiero.

TEMA XXVII. INTRODUCCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.

- 27.1.- Información contable de los grupos de sociedades.
- 27.2.- Operaciones de homogeneización y eliminación.

viernes 19 junio 2015 Page 4 of 5

Programa Práctico

No se presenta un programa concreto, dado que en cada tema se realizarán ejercicios prácticos para la asimilación de la teoría, siguiendo los criterios por los que se guiará la evaluación de la asignatura.

En cada ejercicio práctico se incluirán apartados o casos acumulando los conocimientos de los temas anteriores, para alcanzar al final del curso una formación integrada en la práctica contable del ejercicio completo.

Evaluación

A lo largo del curso académico se realizarán dos exámenes, el de la convocatoria ordinaria de junio y el de la convocatoria extraordinaria de septiembre. Cada uno de estos exámenes constará de un ejercicio práctico a desarrollar.

La asistencia a clase y la actitud participativa por parte del alumno significará una valoración positiva que puede servir para perfilar la calificación final.

Bibliografía

Plan General de Contabilidad

Real Decreto 1815/1991 de 20 de Diciembre

Manual de Auditoría del ICAC

Resoluciones del ICAC

viernes 19 junio 2015 Page 5 of 5